

A los miembros del Pleno

Como Presidenta del Consejo Escolar de Aragón, y en su calidad de Consejera/o, le convoco a una **sesión del Pleno que tendrá lugar el próximo día 28 de marzo de 2017**, a las **16,30 horas en 1ª convocatoria y a las 17,00 horas en 2ª convocatoria**, en el Salón de Actos de la sede del C.E.A. (C/ San Antonio Abad, nº. 38, 2ª.) con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe de la Sra. Presidenta.
- 3º.- Aprobación, en su caso, del **12/2017**. Informe relativo al **Anteproyecto de Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Aragón**.
- 4.- Aprobación, en su caso, del **10/2017**. Informe relativo al proyecto de **Decreto por el que se regula la respuesta educativa inclusiva al alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón**.
- 5.- Aprobación, en su caso, del **9/2017**. Informe relativo al proyecto de **Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico de los profesores especialistas en los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes del Departamento competente en materia de Educación en la Comunidad Autónoma de Aragón**.
- 6.- Aprobación, en su caso, del **18/2017**. Informe relativo al proyecto de Orden por la que se modifica la **Orden de 9 de octubre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los centros de atención preferente a alumnos con trastorno del espectro autista**.
- 7.- Aprobación, en su caso, del **19/2017**. Informe relativo al proyecto de **Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Procedimiento de concesión de ayudas individualizadas de transporte y comedor escolar y de concesión de ayudas complementarias de educación especial**.
- 8.- Aprobación, en su caso, del **20/2017**. Informe relativo al proyecto de **Orden por la que se establece la admisión, organización y permanencia de alumnos de primer ciclo de educación infantil en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón**.
- 9º.- Aprobación, en su caso, del **21/2017**. Informe relativo al proyecto de **Orden por la que se regulan las condiciones de organización y funcionamiento del Centro Público Integrado Ramón y Cajal de Ayerbe (Huesca) a partir del curso 2017/2018**.
- 10º.- Aprobación, en su caso, del **22/2017**. Informe relativo al proyecto de **Orden por la que se regulan las condiciones de organización y funcionamiento del Centro Público Integrado la Jota de Zaragoza a partir del curso 2017/2018**.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

Un saludo.

Zaragoza, 21 de marzo de 2017
La Presidenta del C.E.A.

Consta la firma

Fdo.: Carmen Martínez Urtasun